



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DECRETO N° 3220,

EN CONCON, 13 DIC 2019

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880. que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- C. Las facultades emanadas de la Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N°250, Artículo N°53, Exclusiones del sistema, letra a) "Las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM". Se realizará este procedimiento de adquisición, debido al monto de la adquisición de \$83.300 y que el producto se encuentra en convenio marco, pero se establece un monto mínimo de compra de 10 UTM.
- D. Ordinario N°2597 de fecha 10 de diciembre de 2019, de la Directora de Desarrollo Comunitario (S) a Directora de Administración y Finanzas, solicitando el arriendo de un juego inflable y cama elástica para efectuar actividad "Navidad Entretenida" que se realizará el día 19 de diciembre del 2019 de 15:00 a 17:00 horas en Avanzada Cultural, Oficina OPD SENAME.
- E. Las solicitudes de cotización son enviadas a través del correo electrónico del Departamento de Adquisiciones, a tres proveedores del rubro, con fecha de envío el día 10 de diciembre de 2019, a las 13:27 horas y con fecha de recepción de cotizaciones, el día 12 de diciembre de 2019, a las 12:00 horas.

N°	PROVEEDOR	RUT	ESTADO DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN
1	Jonathan Marcelo Laubrin Verdugo	[REDACTED]	Responde cotización.
2	Sociedad Productora De Eventos Infantiles Mi Mundo Feliz Limitada.	76.195.655-8	No responde cotización.
3	Miguel Ángel Urra Alvear	[REDACTED]	responde Cotización

A. Cuadro de evaluación de la oferta recepcionada:

N°	Nombre Proveedor	Monto Neto	IVA	Monto Total	100% Precio
1	Jonathan Marcelo Laubrin Verdugo	\$70.000.-	\$13.300.-	\$83.300.-	100

- H. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°358, de fecha 12 de diciembre de 2019, otorgado por la Jefa de Contabilidad y Presupuesto, por un monto total de \$84.000.- impuestos incluidos, en el Ítem 22 09 005 004 denominado "Arriendo de Maquina y Equipo", en el área de Programas Sociales, Oficina OPD SENAME.

DECRETO:

1. **ADQUIÉRASE**, a través de Trato Directo, al proveedor **Jonathan Marcelo Laubrán Verdugo**, RUT: [REDACTED] por un monto total de \$83.300.- IVA incluido, por el arriendo de un juego inflable y cama elástica según especificaciones técnicas adjuntas, Oficina OPD SENAME.

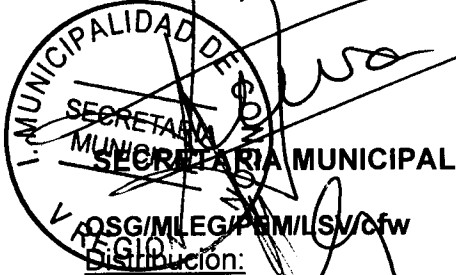
2. **EMÍTASE**, la orden de compra correspondiente, a través del portal www.mercadopublico.cl.

3. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta correspondiente.

4. **PROCÉDASE**, a la publicación respectiva del presente decreto para ser adquiridos bajo la modalidad de trato directo e información en Mercado Público.

5. **DISTRIBÚYASE**, por Secretaria Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



- 1. Secretaría Municipal
- 2. Administración y Finanzas
- 3.- Adquisiciones
- 4.- DIDECO

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

